



IFC y AGUNSA acuerdan el primer préstamo con metas ambientales y de género en la industria logística chilena

Santiago, Chile, 30 de septiembre de 2022.-

La Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), parte del Grupo Banco Mundial, otorgará el primer préstamo vinculado a la sostenibilidad a una empresa del sector de servicios logísticos en Chile. El financiamiento de USD 70 millones para AGUNSA, líder en el transporte global de mercaderías con operaciones en 20 países de América Latina y el Caribe, Europa y Asia, está asociado al cumplimiento de metas relacionadas con la reducción del consumo de agua y la igualdad de género.

Esta inversión pionera, con una estructura a largo plazo, tiene como objetivo brindar certidumbre financiera a un actor que ha consolidado su posición local y su diversificación y expansión internacional. En el proceso, prevé contribuir a un mayor desarrollo del sector logístico en América Latina y el Caribe, un importante motor de crecimiento económico en la región.

“Estamos orgullosos de ser los primeros en la industria logística chilena en cerrar un crédito vinculado a la sostenibilidad, con compromisos ambientales y de diversidad concretos. Este acuerdo es fruto de un trabajo permanente y transversal a toda la organización, formando parte de la estrategia de negocios de AGUNSA. Vincular este financiamiento a objetivos sostenibles aporta valor y refuerza nuestro compromiso en las zonas donde operamos”, indicó Fernando Rodríguez, gerente general de AGUNSA.

Felipe Valencia, gerente de Finanzas de AGUNSA, subrayó: *“Este proyecto refuerza nuestro desempeño basado en una solidez financiera y en un modelo de negocio eficaz, con líneas de crédito con condiciones competitivas. El acuerdo nos permite avanzar en la entrega de servicios de alto estándar, alineados con las mejores prácticas para instrumentos financieros y con una tendencia que será requisito para la industria en los próximos años”.*

El compromiso de AGUNSA contempla el cumplimiento de determinadas metas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Específicamente, con relación al ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y al ODS 12 (Producción y consumo responsables), se incentiva a la compañía a alcanzar una reducción del consumo de agua dulce en sus instalaciones para 2025, mientras que, respecto del ODS 5 (Igualdad de género), la empresa se compromete a continuar avanzando en la equidad de género y potenciar el rol de las mujeres en altos cargos ejecutivos.

Adicionalmente, AGUNSA continuará desarrollando sus políticas, planes y programas de sostenibilidad corporativa adoptando las Normas de Desempeño de IFC como

estándar propio. Esto le permitirá seguir realizando de forma sostenible sus negocios y confirmar su compromiso en esta materia globalmente.

